# NOTA UOC/ANDE/Nº 72 /2021

Asunción, 02 de Agosto de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003; el Decreto Reglamentario N° 2992/19 y la Resolución DNCP N° 3896/20, se dirige a usted con el objeto solicitar la publicación del Llamado a Licitación abajo detallado.

| Tipo y Número de Licitación | Descripción |
|---|---|
| LPI ANDE Nº 1643/2021 | **"Adquisición de Medidores Básicos Inteligentes con Gestión y Monitoreo Asociado en una Solución AMI"** |

Al respecto, se anexan a la presente las documentaciones pertinentes al efecto:

1) Resolución de la Máxima Autoridad.
2) Pliego de Bases y Condiciones
3) Especificaciones Técnicas
4) Dictamen UOC
5) Justificativa Internacional

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

p/a

**Ing. Esteban Molinas**
**Responsable UOC/ANDE**

*EM/lmge*